Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20190000005798
Fecha: 19-12-2019

Universidad Zaragoza
1542

CONVOCATORIA

PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO
PROCEDIMIENTO DE LIBRE CONCURRENCIA

PUESTO *[Varios]*	*Jefes de Sección y Administrador de la Unidad Administrativa del Servicio General de Apoyo a la Investigación*

DESIGNACIÓN PUESTO JEFE DE SECCIÓN DE SELECCIÓN Y FORMACIÓN

En aplicación de la Resolución de esta Universidad de 3 de diciembre de 2019, y vista la opción ejercitada por Dª Mª Pilar López Ullod, primera candidata seleccionada para el puesto de Jefe de Sección de Selección y Formación, este Rectorado ha resuelto:

Designar a **Dª Beatriz Vidal Serrano**, funcionaria de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Zaragoza, para el desempeño del puesto de **Jefe de Sección de Selección y Formación en el Servicio de Personal de Administración y Servicios y Nóminas** de la Universidad de Zaragoza.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Res. 19/4/2016 B.O.A. nº 75, de 20 de abril) firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.

0773de90c7b10e23ac60c99c3a6217e0
Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/0773de90c7b10e23ac60c99c3a6217e0

unizar.es

CSV: 0773de90c7b10e23ac60c99c3a6217e0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	19/12/2019 12:26:00